

Campaña “Usa Bre-B y Gana hasta \$1.000.000!”

Términos y Condiciones

1. Vigencia de la Campaña La campaña es válida exclusivamente del 06 de octubre al 30 de noviembre de 2025. Solo podrán participar los clientes que hayan recibido la comunicación correspondiente.

2. Procedimiento para Participar Para participar, el cliente debe registrar su llave en la opción Bre-B a través de la app del banco Scotiabank Colpatria. Posteriormente, deberá utilizar la llave para recibir transferencias de dinero. Cada vez que el cliente reciba una transferencia a su llave de mínimo \$100,000 desde otro banco, ganará \$50,000 de abono a su cuenta, hasta un tope de \$1.000.000 durante la vigencia de la campaña.

3. Asignación de Premios Los premios se asignarán a los primeros clientes que completen los dos procesos descritos anteriormente, hasta agotar la bolsa de premios de \$100,000,000 COP en total. \$50.000.000 por mes. El 20%(\$20.000.000), \$10.000.000 por mes de la bolsa se destinará a premiar a los clientes que también son empleados del banco.

4. Condiciones Adicionales

- El cliente puede ganar hasta un máximo de \$1.000.000 de abono en su cuenta de ahorros o Corriente a la cual tengan asociada su Llave.
- Las transferencias deben ser recibidas desde otro banco.
- El monto que debe recibir en su llave es de mínimo \$100.000.
- Por cada transacción de mínimo \$100.000 el cliente podrá ganar \$50.000.
- El dinero debe quedarse en la cuenta mínimo 7 días calendario.
- El cliente no puede transferirse dinero a sí mismo.
- El abono se realizará a la misma cuenta asociada a la llave y debe estar activa en el momento del abono.
- El abono se realizará cada 3 semanas posterior al inicio de la campaña y su finalización.
- La cuenta de ahorros o corriente debe estar activa al momento de realizar el abono y durante la vigencia de la campaña.
- La Llave debe estar registrada al momento de realizar el abono y durante la vigencia de la campaña.
- Los ganadores serán notificados a través de E-mail o SMS al mes siguiente de haber ganado de acuerdo con los datos de contacto que tenga registrados en el Banco.

Dando cumplimiento al literal E del artículo 631 del Estatuto Tributario, Scotiabank Colpatria informará a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN el valor abonado a la cuenta a nombre del cliente ganador. ®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario

